



**TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL
DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS,
PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA**

AVISO DE SALA No. 033 de 2023

Para dar cumplimiento a lo previsto en el Art. 9º inciso 2º del Acuerdo 209 de 1997 de la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura, se cita a los Honorables Magistrados del Tribunal Contencioso Administrativo de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, islas, para que concurren a la SALA EXTRAORDINARIA DE DECISIÓN que se llevará a cabo en Sala Virtual el día veintitrés (23) de octubre de dos mil veintitrés (2023) a partir de las diez (10:00am) de la mañana.

PROYECTO REGISTRADO

Autos de Sala

REFERENCIA	
Nulidad y Restablecimiento del Derecho	
EXP: 88-001-33-33-001-2023-00153-01	
DEMANDANTE: Keila Martínez Ávila	
DEMANDADO: La Nación – Dirección Ejecutiva de Administración Judicial – Rama Judicial	

REFERENCIA	
Nulidad y Restablecimiento del Derecho	
EXP: 88-001-33-33-001-2023-00154-01	
DEMANDANTE: Kellys Johana Rodríguez Sarmiento	
DEMANDADO: La Nación – Dirección Ejecutiva de Administración Judicial – Rama Judicial	

**NOEMI CARREÑO CORPUS
Magistrada**

Firmado Por:
Noemi Carreño Corpus
Magistrado Tribunal O Consejo Seccional
Contencioso 003 Administrativa
Tribunal Administrativo De San Andres - San Andres

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **e7b678bbdfdefc3dd314ba6eb23f6163a3cc42d142d7f7ac56f2de6dd57b432a**

Documento generado en 20/10/2023 05:03:30 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>